SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, Cundeportes Funza solicita la presentación de una oferta para la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, de acuerdo con las siguientes condiciones:

FECHA DE SOLICITUD	12 de agosto de 2026
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SUBDIRECCION TÉCNICA
PROYECTO DE INVERSIÓN	Evoluicion Deportiva
META DEL PLAN DE DESARROLLO	Evoluicion Deportiva
PLAZO ESTIMADO	3Meses28Días, sin exceder el plazo indicado en el acta de inicio.
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL QUINCE PESOS MCTE ($10.317.015)
VALOR MENSUAL A PAGAR	DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS MCTE($2.622.970)
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN LAS ACTIVIDADES A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE CUNDEPORTES FUNZA
PERFIL REQUERIDO	Técnico laboral en auxiliar de enfermería con experiencia relacionada de 0 a 12 MESES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Realizar seguimiento a las escuelas de formación deportiva, verificando el estado de salud de los deportistas reportando cualquier novedad al supervisor del contrato.
2. Realizar acompañamiento a los eventos recreo deportivos del Instituto con el fin de prestar atención inmediata cuando se requiera.
3. Prestar primeros auxilios cuando se requiera en los diferentes escenarios deportivos a cargo de Cundeportes Funza.
4. Reportar por escrito al supervisor del contrato las novedades que se generen y que pongan en riesgo la salud de los usuarios de Cundeportes Funza.
5. Realizar tamizaje y toma de signos vitales con los elementos adecuados a los usuarios de los programas de Cundeportes Funza, llevando un registro por escrito.
6. Brindar capacitaciones a los usuarios, contratistas y funcionarios de Cundeportes Funza en temas de su competencia, y para el mejoramiento de la salud y promoción de hábitos saludables.
7. Realizar seguimiento, control y reporte mensual de los bienes y elementos entregados a su cargo, igual que los que se encuentran en los diferentes escenarios deportivos para el cumplimiento de las actividades propias del programa.
8. Entregar un informe final de la ejecución contractual, indicando los resultados obtenidos, avances y sugerencias para el mejoramiento del proceso.
9. Asistir, participar y representar a Cundeportes, en todas las actividades, eventos Institucionales y demás reuniones que sean convocadas e informadas por la Dirección General o las Subdirecciones del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte.
10. Asistir y participar, mínimo una vez al mes, a las capacitaciones, inducciones, reinducciones, charlas, talleres y eventos, programados, organizados y convocados por la Dirección General, las Subdirecciones, el Supervisor del contrato, el Grupo Interdisciplinario u/o Coordinador(a), Talento Humano y Sst.
11. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación directa con el objeto contractual.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Propuesta de servicios
2. Hoja de Vida SIGEP II actualizada.
3. Copia del documento de identidad.
4. Registro Único Tributario (RUT) con fecha de generación reciente.
5. Libreta Militar o Certificación de Situación Militar (cuando aplique).
6. Certificación bancaria con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.
7. Documentos de Formación Académica e Idoneidad
8. Certificados de estudios.
9. Tarjeta o Matrícula Profesional (cuando aplique).

10. Certificado de vigencia de la Tarjeta o Matrícula Profesional (cuando aplique).
11. Certificado de antecedentes expedido por el respectivo Consejo Profesional (cuando aplique).
12. Certificados de experiencia que acrediten el cumplimiento del perfil requerido.
13. Consulta de Divulgación de Declaración de Bienes y Rentas – Ley 2013 de 2019 (Estado Finalizado).
14. Declaración de Bienes y Rentas y Conflicto de Interés – Ley 2013 de 2019 (última vigencia).
15. Declaración juramentada.
16. Certificación de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, con expedición no mayor a treinta (30) días.
17. Examen Médico Ocupacional vigente, conforme a la normatividad aplicable.
18. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación).
19. Certificado de Responsabilidad Fiscal (Contraloría General de la República).
20. Consulta de Antecedentes Judiciales (Policía Nacional).
21. Certificado de Medidas Correctivas (RNMC).
22. Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).
23. Certificado de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de edad (cuando aplique).

La Entidad verificará que el oferente cumpla con el perfil, la experiencia, la idoneidad y los requisitos establecidos en los estudios previos.

La presentación de la oferta implica la aceptación de las condiciones técnicas, jurídicas y económicas contenidas en la presente solicitud y en los estudios previos.

La presente solicitud no constituye convocatoria pública ni genera obligación para Cundeportes Funza de celebrar el contrato, toda vez que hace parte del procedimiento de contratación directa previsto en la legislación vigente.

LUGAR PARA LA ENTREGA DE LA OFERTA:

Correo electrónico: cundeportes@funza.cundinamarca.gov.co
Dirección: Carrera 6 No. 12 – 85 Coliseo de Funza.

Cordialmente,

JENNI VASQUEZ FIGUEROA
DIRECTORA GENERAL

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO/CONTRATISTA	CARGO	FIRMA
Revisó	Katherine González Ovalle	Subdirectora Administrativa y Financiera	
Revisó	Yamile Andrea Garzón Murillo	Profesional Universitario - Área Jurídica y Contractual	
Proyectó	Karen Julieth Mora bonilla	Cps Abogada.	